

JUEVES, 25 DE ENERO DE 2018 - BOC NÚM. 18

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2017-8943 *Información pública de solicitud de licencia de actividad para instalación de bar-cafetería en calle Santander, 7 bajo.*

Por don Ricardo Pérez, actuando en nombre propio, y en representación de "Hasta El Amanecer, S. C." se solicita licencia municipal para la instalación de bar-cafetería "El Caipal", en calle Santander número 7, bajo, de Cabezón de la Sal (Cantabria).

Lo que en cumplimiento de lo establecido en la Ley 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental, se hace público, para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente edicto en el Boletín oficial de la Región.

Cabezón de la Sal, 4 de octubre de 2017.

El alcalde,

Víctor Manuel Reinoso Ortiz.

2017/8943